Gobierno Regional de Lima

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, 19 ABR. 2007

JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

Acuerdo de Consejo Regional
N° 022-2007-CR/GRL

Huacho, 04 de Abril del 2007.

VISTOS: En Despacho el pedido de la Asociación de Pescadores Artesanales y Afines "San Pedro" del Puerto de Huacho (APAYASPPH), el cual paso a la Estación de Orden del Día, pedido por el cual solicitan apoyo técnico para el perfil de proyecto de la albufera "El Paraíso", para repoblamiento de Liza y Monemgue;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL V° B°

Que, el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador, correspondiéndole las funciones y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y en el Reglamento Interno del Consejo Regional;

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA PRESIDENCIA

Que, en la estación de: Despacho, por Secretaría de Consejo, se dio cuenta del recurso de Revisión presentado por la Asociación de Pescadores Artesanales y Afines "San Pedro" del Puerto de Huacho (APAYASPPH), el cual paso a la Estación de Orden del Día, pedido por el cual solicitan apoyo técnico para el perfil de proyecto de la albufera "El Paraíso";

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima realizada el día 02 de Abril del 2007, y continuada el día 04 de abril del año en curso, sesión llevada en un inició en la ciudad de Huaral y continuada en Huacho, se aprobó con el voto unánime de sus miembros, que el pedido la Asociación de Pescadores Artesanales y Afines "San Pedro" del Puerto de Huacho (APAYASPPH), pase a la estación de orden del día y posteriormente pase a votación;

Que, luego de las deliberaciones respectivas entre los señores Consejeros asistentes a la Sesión de Consejo Regional Ordinaria del día

Gobierno Regional de Lima

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo
Huacho, 19 ABR. 2007
JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

lunes 02 de Abril del 2007, en la ciudad de Huaral, y con el voto en mayoría de sus integrantes, y en uso de sus facultades conferidas en los incisos k) y s) del artículo 15° de la Ley N° 27867 – "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", concordante con el artículo 39° del mismo cuerpo legal;

ACUERDA:

ARTÍCULO UNICO: REMITIR el pedido Asociación de Pescadores Artesanales y Afines "San Pedro" del Puerto de Huacho (APAYASPPH), al Presupuesto Participativo 2008, en consecuencia remítase copia del presente Acuerdo Regional a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a fin que brinde el apoyo técnico para la elaboración del perfil técnico y posteriormente remita los actuados a la instancia correspondiente, a fin de darse el trámite de ley y poder incluírsele a deliberación dentro del Presupuesto Participativo 2008;

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL
V° B°

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Ing. Nelson O. Chui Mejia
PRESIDENTE REGIONAL

Av. 28 de Julio Nº 468 - Huacho 232 2762 - 2323645 Fax 232 5270
Email: presidencia@regionlima.gob.pe